

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC  
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL  
DESARROLLO - AGCID  
ACTA SESIÓN N° 16**

10 de julio de 2025

**CONSEJEROS**

1. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde
2. ONG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovatto
3. Corporación De Ayuda Al Niño Quemado, Patricio Latapiat
4. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
5. Centro Latinoamericano Para El Desarrollo Rural, Patricio Carrasco
6. Universidad de O'Higgins, Carla Gutiérrez
7. Mesa Coordinadora Nacional Por Los Derechos De Las Personas Mayores, Soledad Carvacho

**AUSENTES**

1. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, Sebastián Oyarzo
2. Universidad Católica del Norte, Claudia Bortolotti

**AGCID**

- Ana María Portales – Secretaria Ejecutiva COSOC
- Magdalena León – AGCID

**DESARROLLO**

**I. Bienvenida**

A las 15:10 hrs. se inicia la sesión, la Presidenta señala que los puntos a tratar son:

- Evaluar el Seminario de Educación para el Desarrollo
- Continuidad del trabajo
- Vínculo con la UE para efectos de la hoja de ruta

**II.Desarrollo Reunión**

Patricio Latapiat, toma la palabra y señala que desea agregar otro punto para que quede constancia en acta y dejar en registro de la carta de consulta que se envió como COSOC a la AGCID y la respuesta de ésta.

Se acoge la solicitud y ambas cartas quedan en acta.

Francis Valverde, solicita hacer una evaluación del seminario.

Patricio Latapiat, señala que siendo realista y con todo el esfuerzo que llevo la organización no tuvo la misma acogida que el seminario anterior, la sala estaba prácticamente vacía y poca gente conectada, a pesar que la temática era muy interesante. Para una próxima actividad hay que ver muy bien el tema de la difusión ya que había muy buenos panelistas.

Francis Valverde, acota que ha recibido solo comentarios positivos de los contenidos, la profundidad de los análisis etc. Ahora hay que ver como transcribir el seminario junto con el anterior.

El cuidado que se debe tener para futuros eventos es el tema de los tiempos, hay que ponerse rigurosos, para evitar tensiones innecesarias.

Patricio Latapiat, señala que hay otro punto que se debe cuidar, que es la ideologización de las presentaciones, ya que afecta al COSOC porque se debe mantener una posición amplia.

Daniel Oyarzun, toma la palabra y señala que coincide con el tema de los tiempos, la introducción fue extremadamente larga y no se controló el tiempo de los expositores. Asimismo, hizo falta un coffee para cortar la mañana.

Carla Gutiérrez, señala que fue un verdadero lujo tener un espacio de reflexión, con un potente contenido y el ámbito técnico siempre se puede mejorar.

Claudio Trovatto, acota que él se extendió mucho en la introducción, lo que generó una contracción general de los tiempos. Comparte el tema de poner mayor énfasis en la difusión de las actividades. Y hay que hacer una reflexión de una eventual continuidad del tema.

Patricio Carrasco, señala primeramente que valora la instancia y el trabajo de profundizar temas como COSOC.

Siempre se quiere más público, pero el tema fue bien tratado por los ponentes, y la carga ideológica es muy positiva, ya que hablar de Educación para el Desarrollo tiene dicha carga. Tal vez faltó una subcomisión de comunicaciones para alinear todos los equipos de comunicaciones de las diferentes organizaciones, como el seminario anterior.

Respecto a los tiempos se retrasó todo en general, faltó una persona encargada de controlar los tiempos. El cierre del seminario fue un poco brusco, ya que necesitaban ocupar la sala y se debía cerrar, es importante tener en cuenta los temas de protocolos para cuidar la imagen del COSOC.

Patricio Latapiat, en cuanto a la ideologización comparte el comentario de Patricio Carrasco, en relación que los temas tienen una mirada ideológica, por eso hay que cuidar los equilibrios y tener todas las miradas presentes.

El cierre del seminario fue brusco, ya que como todo acto solemne debe tener una clausura y el encargado era el Vicepresidente del COSOC. En ese sentido, no se podían dejar afuera los videos porque hay un trabajo de por medio, pero no se realizó una consulta previa y no estaba en antecedentes que la sala debía ser ocupada.

Patricio Carrasco, señala que son un grupo de sociedad civil, y el espacio colectivo hace participar, desde esa mirada Carla Gutiérrez fue la maestra de ceremonia y ella tenía el criterio para tomar decisiones.

Daniel Oyarzun, acota que hay que cuidar los temas de protocolos. Y como reflexión señalar que AGCID siempre ha dado espacio para que los COSOC tomen iniciativas, y se está marcando un precedente para otros COSOC.

Carla Gutiérrez, comenta que el Seminario se realizó en una situación de emergencia, ya que el día anterior se accidentó la Presidenta del COSOC, y para resguardar la situación tomó la moderación del Seminario, por lo que si no fue perfecto es porque no era su rol.

Lo segundo, es que en el desarrollo del seminario también se dio una situación de emergencia con el tema de los tiempos, que no se pudo controlar bien, lo que se transformó en un impedimento para dar el cierre como estaba programado, ya que se debía desocupar la sala. En ese momento, no se quiso pasar a llevar a nadie ni los protocolos, pero en su rol de moderadora tomó la decisión -no consensuada- porque no había el espacio para discutirlo y se consideró que no se podía realizar el cierre.

Patricio Latapiat, señala que hubo una falta de comunicación entre la moderadora y el presidente subrogante del COSOC.

Carla Gutiérrez, acota que es una falta de flexibilidad.

Francis Valverde, señala que hubo un problema de articulación, coordinación o el nombre que se desee dar, pero lo importante es entender que la contingencia se da de manera rápida y no hay tiempo para conversar. Pensando que hay que seguir trabajando a futuro y lo que se ha hecho como COSOC es absolutamente inédito, se quiere dejar una huella y el desafío es controlar lo controlable que era el tiempo de los expositores. Por algo que pasó el último minuto, no se puede restarle el valor al Seminario.

Ana María Portales, acota que el COSOC de AGCID se ha ganado el espacio que tiene, y está marcando una línea de trabajo. Respecto al Seminario, tuvo debates y presentaciones muy interesantes, pero el control del uso de la palabra debe ser mayor.

Francis Valverde, da por cerrado el tema de la evaluación del seminario.

Pasando al segundo tema, señala que se podría hacer otro seminario o webinar de cooperación y podría ser relacionado al acuerdo de Sevilla, y deja la palabra abierta.

Daniel Oyarzun, señala que el 7 de julio en la comisión de derechos humanos de naciones unidas se aprobó una moción del efecto de la corrupción en los derechos humanos. En Chile el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos está elaborando el tercer plan de empresa y derecho humano. Es un tema multilateral: empresa, derecho humano, corrupción que se puede abordar.

Patricio Latapiat, acota que sería interesante organizar un webinar plural y no olvidar que son cooperación internacional.

Ana María Portales, en el tema del acuerdo de Sevilla, es interesante, y dar cuenta de lo que fue desde diferentes perspectivas y que significa para la cooperación para el desarrollo y para Chile.

Claudio Trovatto, señala que concuerda con lo planteado del tema de Sevilla, la interpretación gubernamental y sociedad civil.

Francis Valverde, el desafío es ser un aporte para la AGCID desde la sociedad civil, y dejar ese material formalmente.

Se debe tomar la decisión de qué se va a realizar, ya que queda poco tiempo de vigencia del COSOC. Considera que el tema de Sevilla es interesante y se pueden abordar 3 vertientes: Sociedad civil, empresa y estado.

Patricio Carrasco, señala que un tema importante son las fuentes de financiamiento de la cooperación internacional, por lo que considera que ese tema se debe abordar.

Francis Valverde, señala que se debe votar para definir el tema y considera que el tema de Sevilla es un buen cierre al trabajo del COSOC, asimismo, el vínculo empresa y derechos humanos es una temática que se discutió en Sevilla.

Claudio Trovatto, acota que el tema es potente y se debe perfilar bien y definir el marco conceptual. Incluso puede ser una actividad conjunta con el COSOC de PROCHILE.

Se realiza votación y se acuerda unánimemente tratar el tema del “Acuerdo de Sevilla” en formato webinar.

#### **Acuerdos**

- Próxima sesión 05 de agosto de 2025, a las 15:00 hrs. en formato híbrido
- Se acuerda realizar un webinar con la temática “Acuerdo de Sevilla”
- Primera semana de octubre realizar webinar
- Presidenta, tomar contacto con el COSOC de ProChile para una eventual participación en el webinar.
- Última semana de julio propuesta borrador conceptual de webinar e invitados – Claudio Trovato y Daniel Oyarzun

Se cierra la sesión a las 16:40 hrs.

# COSOC AGCID 2024

Santiago, 6 de junio de 2025.

Señor Embajador  
Don Enrique O'Farrill Julien  
Director Ejecutivo de AGCID  
Presente.

Estimado Director:

Conscientes de la relevancia que importa la probidad pública y el manejo correcto de los recursos fiscales de todo orden, principios y objetivos básicos que, este Consejo comparte plenamente con AGCID, sus autoridades y funcionarios, y ante los recientes sucesos que actualmente se investigan en los Tribunales de Justicia y en los más diversos servicios públicos, referidos a la asignación de recursos públicos a algunas Fundaciones, ONG. y organizaciones similares que finalmente han sido malversados, así como también las nocivas repercusiones que tiene para la salud pública el uso indebido de Licencias Médicas, tal como es de público y reciente conocimiento, por parte de funcionarios públicos, el Consejo de la Sociedad Civil de AGCID se ve en la obligación de consultar a usted lo siguiente:

- En relación con el fraude al fisco y malversación de fondos públicos del llamado caso Fundaciones y similares, ¿AGCID se vio de alguna manera afectada directamente? De ser la respuesta afirmativa, ¿qué medidas se adoptaron tan pronto se tuvo conocimiento de los hechos?
- Por otra parte, tendría la amabilidad de informar a este Consejo acerca del sistema de rendición de cuentas y verificación de AGCID del correcto uso de los recursos financieros aportados a las diversas instituciones y/o similares beneficiadas por AGCID.
- En cuanto al mal uso de Licencias Médicas, que motivó un perentorio pronunciamiento e instructivo de la Contraloría General de la República y de la Presidencia de la República, respectivamente, ¿en AGCID se han detectado dichas irregularidades a la fecha? De ser la respuesta afirmativa, ¿qué medidas se adoptaron tan pronto se tuvo conocimiento de los hechos?

Sin otro particular, el Consejo de la Sociedad Civil de AGCID agradece de antemano a usted la favorable acogida que se sirva dispensar a la presente solicitud, en el marco de la transparencia y del cordial entendimiento y colaboración recíproca que unen a este Consejo y AGCID, sus autoridades y funcionarios.

Por el Consejo de la Sociedad Civil de AGCID, muy afectuosamente:

Francis Valverde Mosquera  
Presidenta

Patricio Latapiat Hormazábal  
Embajador de Chile (R)  
Vicepresidente



*Carola Astudillo*  
9/6/2025

09 JUN 2025

REF.: Carta COSOC de fecha 6 de junio de 2025.

SANTIAGO, 10 JUN 2025

Señores  
COSOC AGCID 2024  
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

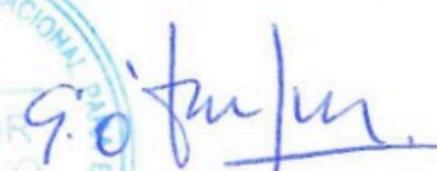
Junto con saludar, acusamos recibo de su carta de fecha 6 de junio de 2025, mediante la cual ese Consejo de la Sociedad Civil plantea diversas inquietudes sobre hechos de connotación pública.

Al respecto, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) informa que todas sus actuaciones se ajustan rigurosamente al marco jurídico vigente y a las directrices de la Contraloría General de la República, velando siempre por la legalidad, probidad y uso eficiente de los recursos públicos que la normativa exige a los órganos de la Administración del Estado.

Sobre los asuntos a los que alude vuestra comunicación, debemos indicar que la Agencia ha aplicado los procedimientos y controles ordenados tanto por el Ministerio de Hacienda como por la Contraloría General de la República.

Finalmente, reiteramos nuestra disposición a mantener un diálogo abierto y permanente con el COSOC en los ámbitos de su competencia, con el fin de fortalecer la gestión pública participativa y transparente.

Agradeciendo su atención e interés, les saluda muy atentamente,

  
  
**ENRIQUE O'FARRILL-JULIEN**  
Director Ejecutivo  
Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo

CSA/PBA/eac.

c.c.:

- 1.-AGCID Dirección Ejecutiva
- 2.-AGCID Oficina de Partes y Archivo